

SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO MORELOS
FORMATO DE CONTROL PARA SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS

PLAN DE ACCIÓN LOCAL MORELOS 2015-2016	
Nombre del compromiso	Justicia Electoral- Síntesis de Sentencias "Regulación Clara y Transparente"
Descripción del compromiso	Detonar, mediante la autoridad de justicia electoral, la simplificación de la comunicación gobierno-sociedad, con el objeto de promover la rendición de cuentas, la homologación de criterios y el interés público para propiciar un mayor acceso a la justicia en el Estado. Permitiendo con ello que cualquier ciudadano conozca el contenido de una sentencia de forma breve, clara y sencilla.
Estatus general	0%
Mes de actualización	abril
DATOS DE RESPONSABLES DE COMPROMISO	
Órgano o dependencia responsable	Tribunal Electoral del Estado de Morelos
Persona responsable	Marco Tulio Miranda Hernández
Datos de contacto	Puesto: Secretario Proyectista Correo Electrónico: Teléfono: 3154580
Comisión de sociedad civil responsable	ADIEM Confederación Patronal de la República Mexicana Morelos Comisión de Vertebración Adriana Vega Hernández; Nueva Inglaterra #512-B, Col Lomas de Cortes, C.P. 62440. Cuernavaca, Morelos; direccion@coparmexmorelos.org.mx; (777) 313-7653, 310-5888

CONTROL DE ACCIÓN					
Actividad Especifica	Línea de Acción	Indicador de Impacto	Medio de Verificación	Nivel de cumplimiento*	Unidad Responsable Gobierno/Sociedad
11. Adopción por autoridades jurisdiccionales.		Numero de órganos jurisdiccionales que adoptaron los estándares/ número de órganos jurisdiccionales programados.	Convenios o colaboraciones	Nulo	Instituto Académico y Sistemas informáticos del Tribunal Electoral del Estado de Morelos

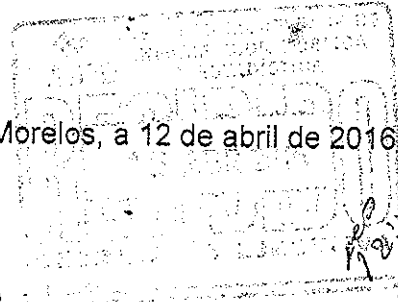
*Cumplimiento: Nulo (0%) / Bajo (25%) /Medio (50%) / Alto (75%) / Completo (100%)



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Oficio No. TEE/MP/153-16

Cuernavaca, Morelos, a 12 de abril de 2016.



**M. EN D. MIREYA ARTEAGA DIRZO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y
ESTADÍSTICA
PRESENTE**

Por medio del presente, me congratulo en aprovechar la ocasión para enviarle un afectuoso saludo y al propio tiempo hacer de su conocimiento, que el pasado siete de abril del año que transcurre, reunidos los Integrantes del Pleno de este Tribunal Electoral del Estado de Morelos, se llevaron a cabo distintas actividades que guardan relación con las once actividades establecidas para este órgano jurisdiccional, en Gobierno Abierto.

Resultado de dicha reunión, me permito informarle que una vez analizadas nuevamente las acciones a cumplir por parte de este Tribunal Electoral, se ha decidido a la luz de diferentes factores, principalmente la reducción presupuestaria en la cual fue colocado este Tribunal Electoral, hasta un 50% menos de lo necesario para funcionar y realizar todas aquellas actividades que tiene encomendadas.

En este sentido, es que se ha decidido reducir el número de Municipios e Instituciones Educativas a las cuales se les realizarán programas de difusión del conocimiento en materia electoral contemplado en la acción 1, así mismo, se determinó retomar la propuesta originalmente planteada por este Tribunal y concentrarnos en las acciones vinculadas directamente con



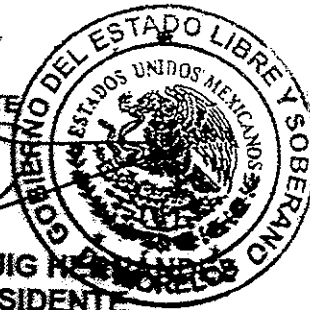
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Oficio No. TEE/MP/153-16

nuestra función jurisdiccional, por lo cual se consideró necesario no continuar con las acciones identificadas con los numerales 9, 10 y 11 del Plan de Acción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial saludo a nombre de los magistrados que integramos el Pleno de este Tribunal Electoral.

ATENTAMENTE



DR. CARLOS ALBERTO PUIG HERNANDEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE
PRESIDENCIA
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS